

INFORME DE LA ADMINISTRACION

A la Junta General de Accionistas de JUNLY S.A.

En cumplimiento a lo dispuesto en los estatutos de JUNLY S.A. y el Art.289 de la Ley de Compañías, tengo a bien someter a su consideración el informe de mi gestión administrativa, por el ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2012.

La Administración dio fiel cumplimiento a las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

JUNLY S.A., en el ejercicio económico del 2012 no ha tenido problemas extraordinarios de carácter laboral, administrativo y legal.

Para el período del 2012 se tuvo resultados positivos, resultado originado principalmente a la prestación de servicios relacionados con la actividad de la compañía. Este período se caracterizó por la fuerte competencia existente en nuestro campo de acción, sin embargo, hemos podido superar los obstáculos presentados y siempre con el ánimo de mejorar nuestra calidad en la prestación de nuestros servicios.

Los resultados positivos del 2012 nos dan incentivos para seguir obteniendo beneficios económicos favorables a JUNLY S.A.

Es todo cuanto puedo informar a ustedes señores accionistas en honor a la verdad y aprovechando la oportunidad para pedirles que nos sigan brindando su apoyo en el 2013 para lograr los mejores resultados en provecho de todos los que conformamos JUNLY S.A. y siendo optimista en una pronta recuperación económica del país que fomente el desarrollo de nuestra actividad.

Atentamente,

p. JUNLY S.A.


JAEL COELLO NICOLA
Gerente General
C.I. 0948934749